

Debate Transferencia del conocimiento

la APE y el COPM han organizado un debate con cuatro directoras y directores de revistas con una clara y decidida vocación aplicada (*Psychosocial Intervention, Psicología Educativa, Clinical and Health* y *Journal of Work and Organizational Psychology*) a fin de que nos ofrezcan algunas claves para limar la distancia y tender puentes capaces de rescatar el espíritu fundante de la Psicología como ciencia, que no es otro que el de la Psicología como profesión.

Todas las ciencias dieron sus primeros pasos animadas por la solución de problemas prácticos. Esta premisa de genuino sabor lewiniano resulta particularmente adecuada en el caso de una ciencia como la Psicología cuya razón de ser se sitúa en el valor práctico del conocimiento que ha ido acumulando a lo largo de sus más de cien años de historia en su intento por dar respuesta y aportar soluciones a problemas que inquietan, agobian y sufren personas y grupos y personas en tanto que y porque pertenecen a determinados grupos o categorías sociales. El interés y la preocupación por las condiciones en las que transcurre la vida cotidiana fue uno de los constituyentes en el nacimiento de las ciencias sociales. Éstas tuvieron en su origen una vocación aplicada; en su seno, la Psicología ha estado en su nacimiento rodeada de intereses muy vinculados al orden de la práctica eficaz, de suerte, afirma en su análisis histórico el profesor Heliodoro Carpintero, primer Presidente de la Academia de Psicología de España, que el entorno epistémico de aquella nueva ciencia se hallaba fuertemente marcado por el valor práctico del conocimiento. Lev Vygotski, uno de los nombres que brillan con luz propia en la historia de la Psicología, lo había resumido en un sucinto enunciado: es la práctica la que debe erigirse en juez de la teoría de suerte que cuanto más relevantes son los problemas teóricos, más probable es que tras ellos haya cuestiones de orden práctico que requieren una respuesta.

No ha sido este, sin embargo, el espíritu y el clima que ha imperado en la Psicología de nuestro país. Hasta épocas relativamente recientes, el divorcio entre quienes se han dedicado a las tareas docentes e investigadoras y quienes han aplicado el conocimiento psicológico en su ejercicio profesional ha sido más que visible. Unos y otros parecen haberlo hecho en muchas ocasiones sin propósito de enmienda ni dolor de contrición. Es necesario hacernos conscientes de esta realidad para, una vez detectado el perjuicio que pudiera estar causando a la Psicología española en su conjunto, tomar cartas en el asunto para recordar que teoría y práctica son inherentes a la razón de ser de una actividad científica como la nuestra cuyo último objetivo tiene puesta su mirada en las personas, grupos y colectividades que pueblan esas supremas realidades que son las realidades de la vida cotidiana en los escenarios familiares, educativos, laborales, de esparcimiento y ocio, cuyo último objetivo tiene puesta su mirada en las personas, grupos y colectividades que pueblan las supremas realidades que acompañan los escenarios en los que transcurre su vida cotidiana"